

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LA FUNCIÓN EDILICIA



I. Nombre de la Regulación

Acuerdo para la Creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Guanajuato.

II. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 65, segunda parte de fecha 12 de agosto de 1988.

III. Autoridad o autoridades que la emiten

El H. Ayuntamiento.

IV. Autoridad o autoridades que la aplican

El H. Ayuntamiento

V. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna

VI. Tipo de ordenamiento jurídico

Acuerdo

VII. Índice de la regulación

Acuerdo para la Creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Guanajuato
Transitorios

VIII. Objeto de la Regulación

Crear el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio

IX. Materias, sectores y sujetos regulados

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| X. Trámites y servicios relacionados con la regulación | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| XI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| XII. La demás información que prevea en la estrategia. | | | | |